



2° REUNION DEL CONSEJO ESCOLAR

ESCUELA SANTA ROSA DE LAMPA

En la Comuna de Lampa, con fecha 13 de Mayo del 2021, a las 10:05 hrs, se procede a realizar el segundo Consejo Escolar de la escuela Ex — 371 Santa Rosa de Lampa, Región Metropolitana, en sesión realizada a través de la plataforma virtual Zoom, debido a la contingencia sanitaria y resguardando la salud de cada persona, es por esto que dicha reunión a través de esta plataforma.

Inicio de la reunión a las 11: 00 horas con la presencia de:

- Directora: Jazmín Valenzuela Jacque
- Representante de la Corporación: Julio Muñoz Ampuero (director comunal de educación)
- Jefe Técnico Comunal: Diego Pacheco González
- Encargado Comunal EDEX: Pedro Carrasco Zúñiga
- Encargado de Convivencia Comunal: Christian Díaz
- Representante del CEPA: María José Bobadilla
- Representante Gobierno Escolar: Nezmy Mora
- Representante de los profesores: Jimena Carmona
- Representante Asistente de la Educación: Guadalupe Cáceres
- Jefa Técnica: Cecilia Gracia Vasconcello
- Representante Convivencia Escolar: Rocío Collado

Temas:

1. Funcionamiento Académico.
2. Funcionamiento Administrativo
3. Funcionamiento frente a un regreso a clases presenciales
4. Consideraciones generales año 2021

En relación al funcionamiento se expone lo siguiente;

- **Horario de clases virtuales:** de lunes a jueves de 09:00 a 13:00 hrs. El día viernes de 09:00 a 12:00 hrs.
- **Periodos de clases:** en educación básica son 4 periodos de clases de lunes a jueves y el día viernes son 3 periodos de clases. En educación Parvularia son de 2 a 3 bloques de clases diarios. Cada periodo de clases dura 40 minutos.
- **Curricular:** Se trabajan todas las asignaturas, dado énfasis en las asignaturas troncales, artísticas y de educación física.
- **Modo de conexión;** Se trabaja por las plataformas virtuales; MEET y ZOOM. Hay un grupo de whatsapp por curso, estos grupos es solo para que los docentes envíen los link de conexión a las clases, además tareas y trabajos de apoyos.
- **Jornada de los docentes:** Los docentes tienen una jornada laboral de las 08:00 a las 16:00 hrs. Las cuales se dividen de la siguiente manera:

08:00 a 09:00: Preparación de material
09:00 a 13:00 hrs; Conexión clases virtuales
13:00 A 14:00 hrs,: Colación
14:00 a 16:00 hrs,: Trabajo administrativo (día viernes hasta las 13:00 hrs)
- **Alumnos sin conexión:** Tal como indica nuestro reglamento de evaluación, los estudiantes que no se conectan a clases on-line, se trabaja de manera remoto, con guías y material de apoyo para que puedan avanzar en su proceso de enseñanza. Este material es retirado en la escuela, cada 15 días. Los alumnos se ponen en contacto con los docentes de 14:00 a 16:00 hrs, para realizar las consultas necesarias.
- **Semana de receso:** DEL 17 al 25 de mayo, se hará una semana de receso pedagógico. Esta instancia nos indica que no habrán clases virtuales, pero si trabajo remoto, para que tanto los estudiantes como los docentes puedan avanzar en sus quehaceres. Además de otorgar un descanso a la exposición de las pantallas.
- **Convivencia escolar:** Rocío Collado, la encargada de convivencia escolar de la escuela, les informa de los trabajos y avances que se han realizado a nivel escuela. Expone los resultados de la encuesta aplicada a toda la comunidad educativa y como se trabajará a partir de esos resultados.

En el punto dos; funcionamiento administrativo, se expone lo siguiente;

- **Turnos;** en la escuela no se realizan turnos, son los directivos quienes están todos los días en la dependencia, como medida para resguardar y cuidar al personal docente. Solo se citan funcionarios para ciertas actividades, por ejemplo; entrega de canastas JUNAEB, proceso de vacunación, entre otros.
- **Horarios de atención:** el colegio permanece abierto de 09:00 a 13:00 hrs, para atención de público.
- **Canales de comunicación;** los canales de comunicación son; correo electrónico, telefónico y a través de nuestras redes sociales.
- **Reflexión Docente;** todos los días lunes de 14:00 a 16:00 hrs, se realiza reflexión docente. Una vez al mes se realiza reunión con los asistentes de la educación. Además en forma periódica se generan reuniones con el equipo PIE, Convivencia escolar, entre otros estamentos.

En el punto 3; FUNCIONAMIENTO FRENTE A UN RETORNO A CLASES PRESENCIALES;

- El presente Plan tiene como objetivo proporcionar directrices, protocolos y acciones que permitan un retorno progresivo al colegio de nuestros estudiantes y comunidad escolar, en un ambiente seguro y que minimicen la propagación de COVID-19 al interior de nuestra escuela, implementando todas las medidas que determine la autoridad sanitaria y otras que fuesen necesarias. Se sustenta en los siguientes principios:
 1. **Conformar la Escuela como un espacio protector.**
 2. **Resguardar el bienestar socioemocional de la comunidad educativa.**
 3. **Recuperar los aprendizajes**
 4. **Promover la seguridad**
 5. **Adaptarse ágilmente a cambios.**

En último punto se trabaja lo siguiente: CONSIDERACIONES GENERALES AÑO 2021

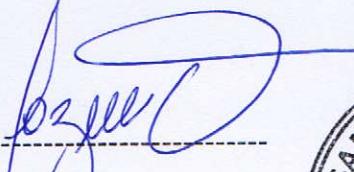
- Nuestro colegio para el año 2021, ofrecerá educación mixta (semanas alternos)
- En este retorno gradual, el colegio deja de manifiesto que recibirá sólo hasta el 50% de la matrícula total en forma presencial en sus dependencias, por lo tanto, se regirá por un sistema de turnos paralelos de educación.
- En el retorno gradual, la asistencia de estudiantes al establecimiento será de carácter voluntario en todos los cursos, mientras dure la emergencia sanitaria.
- Quienes no quieran asistir en forma presencial, seguirán en modalidad de trabajo remoto, mediante un plan de trabajo que elaborará la escuela.
- Sobre las medidas de higiene se regirá, por los distintos protocolos que no ha otorgado tanto el ministerio de Salud como el ministerio de educación.
- Se utilizarán los mismos medios de comunicación que año 2020, redes sociales, correos electrónicos, llamadas telefónicas, entre otras.
- De ser necesarios se habilitaran nuevos espacios en la escuela, con el fin de respetar el distanciamiento social sugerido.
- Este año se trabajarán y evaluarán todas las asignaturas del plan de estudio.
- Se dará una importancia mayor a la lectura, y a las asignaturas artísticas y de educación física, para trabajar de manera positiva el área emocional de nuestros estudiantes.
- Se realizará a través del equipo de Convivencia Escolar de la escuela, diversos talleres, charlas y actividades a toda la comunidad educativa, para fortalecer las habilidades socioemocionales y poder sobrellevar de mejor manera la actual crisis sanitaria.
- Este plan está sujeto a modificaciones en su funcionamiento y estructura, según el desarrollo de la pandemia.

Conclusiones y acuerdos:

Cada representante expone sus ideas, consultas, felicitaciones y sugerencias entre otras, generando los siguientes acuerdos;

- Por sugerencia de DIREDOC y la representante del CEPA, se llevará a cabo nuevamente, la reformulación de estructura de clases con los docentes, para bajar a 3 bloques de conexión diarias.
- Pedro Carrasco, consulta a la directora, ¿ la escuela está preparada para un retorno a clases presenciales?. La respuesta es; que Si, contamos con los recursos para un retorno a clases presenciales, a pesar de los miedos de contagios, que existen en la comunidad educativa. También se menciona, la importancia de habilitar nuevos espacios en la escuela, por ejemplo el DOMO. Es urgente el terminar de construir esta dependencia.
- Se sugiere que el Equipo directivo, asista al colegio por turnos, para evitar posibles contagios por contacto estrecho.


Se finaliza este consejo a las 12:30 hrs.



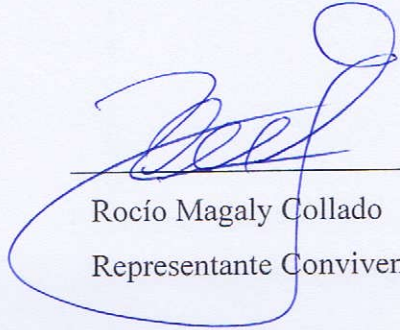
Jazmín Valenzuela J.
Directora



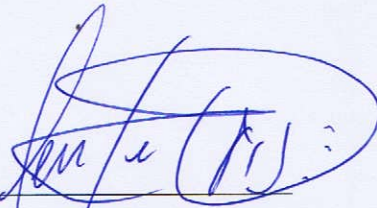
Julio Muñoz Ampuero
Director de educación comunal



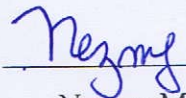
Jimena Carmona M.
Representante Profesores




Rocío Magaly Collado
Representante Convivencia Escolar



María José Bobadilla
Representante CEPA

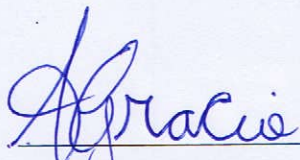


Nezmy Mora S.
Representante Alumnos



Guadalupe Cáceres O.
Representante Asistentes de la Educación

Diego Pacheco González
Jefe Técnico Comunal



Cecilia Gracia Vasconcello
U.T., P Escuela Santa Rosa

Pedro Carrasco Zúñiga
Encargado EDEX Comunal

Christian Díaz
Encargado Conv. Comunal